# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscriciones.
En Granada, un mes . . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses. . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses. . . . . 18 francos.
(La suscrición de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana. . . . 10 céntimos
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana. . 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 á 100 ptas. línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.767

Domingo 17 de Diciembre de 1905 | Director y Propietario, Luis Seco de Lucena. | Domingo 17 de Diciembre de 1905



## Cepas americanas.

Para servir á nuestra numerosa clientela empezaremos este año al arranque de plantas en 1.º de Diciembre, operación que desearíamos viesen para su satisfacción todos los compradores.

Las grandes cantidades que en ingertos y barbados tenemos disponibles, nos permiten hacer durante el mes de Diciembre la siguiente oferta extraordinaria en obsequio de los viticultores:

**Ingertos para parrales:** hermosas plantas de dos años, con tres y cuatro metros de altura en toda clase de uva, desde 1 pta.
**Ingertos para ballestón**, magníficos, desde 0'50.
**Ingertos para viña**, en toda clase de frutos para vino desde 0'20.
**Barbados Rupestris** de todas clases desde 20 ptas. millar.
**Estacas para plantaciones** desde 5 id. id.
**Plantas todas de gran confianza y puramente seleccionadas**
**Patatas francesas** para semilla á 2 pesetas arroba.

**Giraud y Leyva**
**Huerta de la Torre.—GRANADA.**

**Pulseras de petición** de tan buen gusto como las de **San Jerónimo, Zacatín 33**, no las hay en ninguna otra casa.

**Corbatas y Paraguas ingleses**
Unica casa el
**BUEN TONO.—Zacatín 12.**

**Bazar de Londres**
**de Miguel Parra Vellido**
**Gran Vía de Colón 10.**

Esta casa, que goza de tan merecida fama en toda la provincia por la construcción tan sólida y esmeradísima de sus muebles, puede competir, sin duda, con todas las de su clase, como lo tiene acreditado con los mismos, no solamente por su estilo elegante y de buen gusto artístico, cuanto por lo económico de sus precios.

Las personas de buena posición, se muestran orgullosas, al decir que sus casas han sido amuebladas con los suntuosos muebles del *Bazar de Londres*.

Es, sin disputa, esta casa la única que se ha colocado á la altura de los mejores bazares de las principales capitales de España.


## Carta abierta.

Mi querido Nothing:

No se desvanece como el humo, ó por lo menos es tan duradero como el grato rescoldo de que es nuncio, la impresión producida por sus preciadas correspondencias desde donde sus literarias conquistas le han llevado, conquistas legítimas y de puro derecho ganadas, no con la espada ni con «pro nobis», sino con la pluma de que brota exquisita habla de castiza diafanidad.

Porque es lo cierto, doctor inolvidable, que si el gran Quevedo tuviese la desgracia de resucitar, llevaríase las manos á las sienes, él á quien Góngora no pudo volver loco, acaso no acertando ya á componer la nueva *culta moderniparla*.

Su estancia en la Ciudad del Apóstol, en otro tiempo la Jerusalen de España y su silla primada, cuyo eminente privilegio pasó á Toledo (y hay ahí una cuestión canónica que creo que no es de nuestra incumbencia), se traducía en artículos que traían el humo del *bota fumeiro* (y ya ve que yo no empecé con el humo á humo de tizón) y lejanos ecos de gaita. «La Andalucía del Norte», como los gallegos llaman á su región, se venía hacia la anteántica del Sur, y nos íbamos familiarizando con el país de la Pardo Bazán, á quien tan singular afecto profesaba el autor de *El cocinero de S. M.*, la región que con más propiedad pudiera servir de escenario al dulce ritmo de las poesías de Garcilaso. Conserva de V., como un grato recuerdo, la descripción del interior de la Catedral compostelana. No solamente hay arte en el interior de aquel magnífico recinto, lo hay también en la descripción misma. Las catedrales no deben visitarse con el espíritu escrutador del erudito en la soledad y en el silencio, sino enmedio de las más espléndidas solemnidades de sus cultos, cuando están cumpliendo en su totalidad, su grandiosa misión artística. Una cosa es ser artista y otra ser anatómico, dejando lo uno por lo otro, solo con el fin de darse porte académico, de definir estilos y hablar de ojivas, de agujas platerescas, pilastras floridas góticas, románicas y demás conceptos *convenidos* de la nomenclatura arquitectónica. Y claro es que por mucho que se describa un piano, sus teclas, sus clavijas, sus cuerdas y demás detalles de su organismo, no por eso el piano suena. Un industrial lo describirá así; pero solo al artista es á quien se le ocurre describir el piano cuando suena.

Es precisamente el sistema que ha adoptado V. para enviarnos su album de vistas de Valencia. En efecto; Valencia no es calles, casas, plazas, paseos y tal ó cual torre ó iglesia; es Valencia, que no es Tiro ni Sagunto ni Cartago; es una ciudad viva y asinos la va V. describiendo. Y para que vea que sus correspondencias ejercen cierto influjo, ya habrá sabido que, aparte los abanicos (que ahora no deben nombrarse) y el digno Sr. Cremades, hemos importado algunas novedades valencianas, si bien entiendo que no con gran acierto en la imitación, pues visto está que Valencia dista de ser una ciudad triste ni muerta. La primera *traca* fué kilométrica, y durara aún, si el público no se encargara de aligerar, casi de una vez, la interminable ristra de truenos, y en cuanto á la *falla*, el cielo se encargó de hacerla fallar bajo copiosa lluvia.

Siempre encabeza las correspondencias con el título de *Valencia del Cid*, lo cual no tendrá ciertamente por objeto el de distinguirla de Valencia de Alcántara ó de Valencia (Valentia) de Irlanda, y sea dicho con satisfacción, si así la denominan los valencianos, es grata prueba de que estos no corean la *Veu de Catalunya*, inconveniente ulterior de criar niños riéndoles las gracias en vez de aplicarles una palmadita oportuna en salvo sea el lugar cuando sueltan una indecencia, pues de lo contrario llegará el día en que será preciso andar á puntapiés. Es verdad que estos *home rulers* de tan ilustrado rincón de España no tienen más motivo que una simple é infantil corazonada en abierta contraposición con el interés positivo, precisamente todo lo contrario de lo que motiva la árdua *Irish question*.

Pero de todos modos es un rasgo singular el no acordarse de la cimera coronada por *lo rat penat* ante la andaz aventura del heróico Ulises castellano. Los valencianos no salen de Rodrigos: de Díaz de Vivar á Soriano, el cual ha expedido un explícito *non placet* á todo un prelado que, aunque bien *maurado*, llegó á convencerse de que estaba verde, sea dicho con todos los respetos que nos merecen los frutos de la teología.

Líbrele la Providencia de todo efluvio de erudición; mas si en ella cabe el arte, no prescinda de esta gota, siempre en la forma que usted sabe. Una ligera disquisición respecto de ese dialecto, más que ninguno germano, que acaso por escasez de palabras, se vió forzado á incurrir en el absurdo zoológico de llamar al *murciélago* el *ratón plume*, y aun indagar cuales razones posibles de orden heráldico debieron inducir á don Jaime á colocar en su escudo la figura de aquel raro ser con preferencia á las águilas por ejemplo, pues acaso el Rey conquistador creía hallarse en el crepúsculo matutino de la nacionalidad española, más que mediada como estaba la reconquista de la patria, y que nunca dejando el arte ameno que con tan atractivo acierto emplea, podrían llegar á nosotros, entre el estrépito de tracas y fallas, entre el rumor que nos envía de los esparcimientos populares y los aromas de la florida ciudad del Turia, y entre los sorbos de la sabrosa horchata en buena hora importada aquí; pero ¡por Dios! que no se remonte al Ramayana, que es recomendación inoportuna, porque usted no repite ni aun escribe la palabra modestia, sino que la profesa hasta en su británico pseudónimo.

El día 28 está próximo: hay en este recuerdo un eco de elegía que contrasta dolorosamente; mas sus antiguos colegas envían al digno presidente el más cordial saludo, que no es sin embargo vapores de borraja, y en respuesta mendes sus correspondencias como así lo pide, juntamente con los asiduos lectores de EL DEFENSOR, el último de sus colaboradores y el más afectísimo de sus amigos.

**Rafael GAGO PALOMO.**

## Siluetas

I

Elecciones de contrastes
se efectuarán hoy domingo,
calma en la Universidad,
y en Loja grande bullicio.
Pero tiene que ocurrir
si *Chapa* aprieta el tornillo,
deje aunque sean de *balde*
las *casas* sin inquilinos.

II

Gran semana el premio *gordo*
aunque partido por medio
ha tocado en la ciudad
y júzgnese del contento.
¡Qué Pascuas tan agradables
á los que dicha tuvieron!
Qué suspiros los restantes
que en las manos lo tuvieron!
Por dos puntos solamente
en el bolso no le tengo,
grita y patea Juliana
que vió el número entre sueños.
¡Cuántos gorros se pondrán
entre compadres y deudos
á cobrar los albañiles
la parte que toque á ellos!
Para que quede memoria
hay su poquito de pleito,
por la enorme cantidad
dicen de cincuenta céntimos.
En fin, ya viene *otro gordo*
quizá busque al compañero,
y entonces sí que en Granada
habrá castillos de fuego.

III

Por suplicio de golosos
y recreo de la vista,
ya se pusieron de gala
todas las confiterías.
Los techos, tantos primores
el apetito lo excitan,
y parecen por lo varios
almacen de baratijas.
No faltan, que es de ordenanza,
pepinos que pesan libras,
y peñas de gran tamaño
de calabazas y cidras.
De azúcar ó lo que sea
hay diminutas barquillas,
y zapatos por regalo,
de los pequeños delicias.
Y peces muy disfrazados
y jamones á perrilla
y ruedos de mazapán
al lado de longanizas.
En las fuentes y azafates
docenas de golosinas,
batatas sabor á gloria
y sendos tarros de almíbar.
Bonbones de todas clases
en cajas á cual más linda,
y juguetes. Dios nos libre
que es mucha su carestía.
A relamerse, lectoras,
no descuideis la visita,
y que los novios demuestren
el rumbo que los anima.

IV

En la Acera del Casino,
se sostentan los nacimientos,
la tradición se conserva,
siempre los mismos muñecos.
Pastores que hacen las migas,
ancianos que encienden fuego,
viejas hilando en la rueca,
otras las frutas vendiendo.
Aunque algo desconocidos,
hay mula y buey con exceso,
la una es señal sus orejas,
al otro su par de cuernos.
En baja está el edificio
del despiadado ventero,
«mas Juanico el del violón»
ese está firme en su puesto.
En las lejanas comarcas
el año debió ser bueno,
según abundas mandas
con ovejas y con cerdos.
Padres afojad el bolso
en manos de los pequeños,
¿Qué casa donde hay chiquillos
no se pone un *Nacimiento*?

V

Eso de pelar la pava
el modernismo condena,
ni tampoco escribir cartas
ni desde la calle señas.
El novio debe de entrar
en la casa con franqueza,
y el padre felicitarle
novia, cigarros y cena.

**El de las TRES ESTRELLAS.**

## Para las señoras

### Modas

Continúa el revuelo levantado por las tendencias hacia el vestido Directorio; pero con menos ímpetus, con más frialdad, con menos pasión. No, ya no es lo que era.

El sentido práctico que debe adornar á la mujer del siglo XX ha hecho comprender á muchas cabecitas femeninas, aun á las más alocadas por la idea de la originalidad, que el traje Directorio no fué creado para nuestros días, y las deserciones se suceden sin cesar, y muy en breve, de la iniciada campaña no quedarán otros vestigios que ligeras reminiscencias, que sobrevivirán á ella por sus bondades. Son muchos los inconvenientes

que tiene para la mujer de hoy el traje Directorio. En primer término, este traje exige que una no sea ni delgada, ni de caderas y pecho prominentes, y sí que esté dotada de un talle perfecto. Además, desde fines del siglo XVIII y principios del XIX, el papel de la mujer ha sufrido importante transformación, como ha sucedido á las ideas y á los gustos. La ciencia moral, como las demás ciencias, ha progresado mucho desde entonces, y por esto ya no son solamente las virtudes familiares las que conviene inculcar á las muchachas, es preciso darlas también una cultura viril y robusta, que engrandezca sus espíritus, que las dote de cualidades muy necesarias en la vida moderna, y que inútil es decir no eran precisas á las damiselas que vestían trajes de talle alto y sufrían un síncope á la vista de una araña.

¿No estais conformes conmigo en que el traje Directorio bien está donde se hallaba hasta ahora?

En cambio, el que debe merecer todos nuestros favores es el Princesa. Pero cuidado con él, pues por lo mismo que su

elegancia es exquisita, exige ciertas delicadezas de ejecución. Leed lo que acerca de ese extremo dice una querida compañera: «Su corte es muy complicado, pues debe avalorar el busto y el talle con curvas bien hechas. Es preciso que, como este ha de ir perfectamente ajustado, se cose la amplitud desde los primeros pliegues, para terminar en una cola harmoniosa.

Si se quiere hacer alguna concesión al estilo Directorio, puede añadirse al traje Princesa un corto bolero, de piel, terciopelo ó encaje, que se detiene debajo de los brazos, caracterizándolo, por último, con mangas y vueltas de diversos adornos.

Como modelo de dicho traje recomendamos á nuestras lectoras el siguiente, de pana á cuadros blancos y negros, cuya elegancia está fuera de duda. La falda es de graciosa cola y se adorna con una franja de terciopelo negro en el bajo. El cuerpo también se adorna con la misma guarnición, pero simulando un bolero corto. Mangas sueltas y terminadas en un volante de encaje. Encima de este traje puede ponerse este abrigo no menos elegante que él: Es de terciopelo largo y abierto pelo, cerrándose en el pecho con una presilla de terciopelo verde bordado en negro. En todo su contorno lleva una guarnición de trenzado de seda, y el cuello y las vueltas de las mangas son de armiño. Hasta la próxima.

**OTILIA.**

París Diciembre de 1905.

## Miscelánea

**Robo importante.** En la noche del 12 del corriente se cometió en el domicilio del vecino de Loja D. Pablo Martínez, un robo de 9 800 pesetas.

Los ladrones, para penetrar en la casa practicaron un agujero en la puerta de la calle, por el que cabía sobradamente un cuerpo humano.

La Guardia civil practica activas pesquisas para descubrir á los autores.

### Regreso del Arzobispo

Ayer á las doce y media regresó de Santafé, después de haber verificado la visita pastoral y administrado la Confirmación en aquella ciudad y demás pueblos comarcanos, nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, D. José Meseguer y Costa.

Han acompañado á S. E. hasta Granada, además de las personas que con él marcharon, casi todas las autoridades civiles y eclesiásticas de dichos pueblos.

S. E. I. viene satisfechísimo de la cariñosa acogida que se le ha hecho en los puntos que ha visitado, y del fervoroso entusiasmo de los fieles á los que ha dirigido su elocuente palabra.

**De Motril.** Nos dicen de Motril, que continúa siendo angustiosa la situación que atraviesan los obreros de aquella ciudad.

Sólo un centenar de obreros tienen ocupación.

Los demás viven de modo que no se explica.

### Sobre una comedia

La obra de Benavente *Los malhechores del bien* estrenada anteanoche, está siendo muy discutida bajo el punto de vista de su tendencia social.

Generalmente, esta tendencia ha producido mal efecto en Granada, donde la hermosa campaña de caridad que vienen realizando las Conferencias atrae sobre esta benéfica y cristiana asociación la gratitud de los pobres y las simpatías de todas las clases sociales que no pueden menos de reconocer los beneficios que de ella reciben.

Ante la realidad, que tocamos diariamente, á nadie puede convencer un supuesto dramático que en Granada resulta desmentido por los hechos.

Las Conferencias, llevando la limosna y el consuelo al hogar del desvalido; su espíritu de rectitud, honradez y buena administración al Hospital del Refugio que puede servir de modelo de establecimientos benéficos; avivando la caridad inextinguible de las nobles damas granadinas, se han captado justamente en esta ciudad las simpatías, la consideración y el respeto de amigos y adversarios, de tal suerte, que la diatriba contra ellas fulminada no puede causarles daño alguno.

## Participaciones

Hoy, como domingo, está cerrada la Administración.

Mañana lunes, de dos á cuatro de la tarde, se cederán participaciones á nuestros suscritores en varios números del sorteo de Navidad.

En vista de que son muchos los que desean jugar y no disponemos de los décimos necesarios, las participaciones serán de **una peseta** para poder complacer á todos.

Advertimos á los señores suscritores que han tomado participación en el **8.394**, que dichas participaciones son nulas porque el número está equivocado, y les rogamos que se tomen la molestia de pasar por esta Administración, á la hora que gusten, para cangearlas por las correspondientes en el número **8.344**, que es el que obra en nuestro poder.

**Junta de Instrucción pública.**—El jueves próximo á las tres de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

### El precio de la caña.

Los Sres. Días Pozas, La Chica, Cuevas, Rojas y Fernández Mir, que forman la comisión de labradores motrileños que saldrá el Innes para Madrid, han aprovechado su estancia en esta ciudad adquiriendo los datos que pueden robustecer y justificar sus legítimas aspiraciones ante el *trust* azucarero y los poderes públicos. Al efecto han visitado al Sr. Rodríguez Acosta, delegado regional de la Sociedad General Azucarera, como así también á otras personalidades cuyos conocimientos del árduo problema cañero y cooperación pueden servir de provechoso auxilio para el logro de los fines que se persiguen.

El Sr. Burgos Careaga, que forma parte de la comisión, por ahora se ve en la imposibilidad de acompañarla por hallarse enfermo gravemente su padre político Sr. Martell, según ha telegrafiado desde Alhama á sus compañeros de comisión.

### La función benéfica.

La Comisión nombrada por la Facultad de Derecho de esta Universidad, organizadora del espectáculo celebrado en el teatro de Isabel la Católica, en la noche del 12 del corriente á beneficio de las Escuelas del Ave María, tan sabiamente fundadas, dirigidas, organizadas y propagadas por nuestro ilustre y querido Catedrático de Derecho Canónico, D. Andrés Manjón, al terminar el encargo, que la Facultad confió haciéndola intérprete y mandataria de sus propósitos tiene dos cuentas que rendir, mas la primera, la más grande siempre, es la de gratitud; ese sentimiento imborrable que se graba á fuego en las almas de los que sienten para quedar eternamente en ellas.—Otra la material, al terminar su encargo, justificando su gestión administrativa, dando cuenta exacta de gastos é ingresos.

Hemos terminado nuestra misión acometida con entusiasmo, no solo por su índole, al ser su resultado práctico, la verdadera caridad cristiana, sino también por ser un timbre más que añadir al glorioso estandarte de nuestra Facultad nobilísima que presidió la fiesta, estandarte del que al separarnos al concluir nuestra carrera no olvidaremos nunca, y será siempre para nosotros un lazo fraternal y benemérito que nos una tanto con los que ya lograron en la histórica Universidad granadina el título de Letrado, como con los que trabajamos ahora por conseguirlo, como con los que en el mañana aspiren á él.

La fiesta que hemos organizado, poniendo nuestras fuerzas enteras al servicio de una grandísima obra, respetada, admirada é imitada en el mundo civilizado, ha sido correspondida de modo brillantísimo por la sociedad granadina, sin distinción de clases, y la fecha del 12 de Diciembre de 1905 queda como una deuda de gratitud que la facultad de Derecho de esta Universidad tiene con Granada.

A su llamamiento respondieron todas las autoridades, corporaciones y entidades, el pueblo siempre noble y generoso, y aun restan personalidades ausentes que no pueden llegar á nuestro saldo en contra de su deseo. Serán objeto de una liquidación complementaria.

Aun hay buenos granadinos fuera de Granada que nos ayudan en nuestro esfuerzo, para aumentar la partida de ingresos, la de gastos está ya saldada.

Al testimoniar nuestra gratitud á los que se pusieron á nuestro lado corresponde el primer puesto á nuestro venerable é ilustre Arzobispo, Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. José Meseguer y Costa, que en el poco tiempo que lleva en Granada ha adquirido firme reputación en cuanto represente caridad, desprendimiento y progreso por el camino del bien, y en masa compacta, incidísima y brillante á los señores Gobernador civil interino, don Alejandro Blin; Alcalde, D. Felipe La Chica; Excma. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento, excelentísimos señores Generales, Gobernador militar y de brigada, jefes de los cuerpos de Infantería, Caballería y Artillería, Fábrica de Pólvora del Fargue y su admirable banda de música, sociedades de luz eléctrica Lebon y General, dueños y empresa del teatro Isabel la Católica, la prensa granadina, siempre propicia á todo impulso generoso, y con cuyo auxilio material y gratuito y entusiasta propaganda contamos desde el primer momento; impresores Sres. Guevara y Ventura Traveset; Ilmo. Sr. Rector de la Universidad y nuestro ilustre y muy querido decano Ilmo. Sr. D. Pablo Peña Entrala, señor Conservador mayor de la Alhambra, D. Miguel Gómez Tortosa; Escuela Normal de Maestras; comerciantes señores Alba, Olmedo y Girand, cuyo gusto artístico superó aún á lo que de antiguo tienen acreditado, la brillante Sociedad Filarmónica granadina; los laureados artistas Sres. López Mezquita, Muñoz Lucena, Larrocha, Moreno Irivery y Arcas Torrente que donaron primorosos cuadros rifados en la fiesta, la Real Maestranza de Caballería granadina, todos los particulares que con sus donativos aumentaron nuestros ingresos y cuyos nombres ocuparían largo espacio, y final y muy principalmente á la notabilísima actriz D.ª Concepción Aranaz y á D. Luis Echaide que con tanto entusiasmo nos han secundado en nuestra empresa poniendo en escena obras con tanto lujo y refinado gusto artístico y demostrando su amor á las escuelas del Ave María, al pagar de su bolsillo particular la compañía que de tan notable manera secunda sus triunfos artísticos, á todos la comisión representativa de la Facultad de Derecho envía el testimonio de su gratitud.

Nosotros nos hemos limitado á cumplir con el deber impuesto por nuestros compañeros, al hacernos el honor de nombrarnos sus representantes y al terminar nuestra gestión réstanos hacer públicas nuestras cuentas que son como á continuación expresamos:

**Ingresos.**

| | Pesetas. |
|---|---|
| Recibido en concepto de donativo. . . . . | 3.249'66 |
| Id. id. id. id. de la rifa de cuadros . . . . . | 344'20 |
| De taquilla. . . . . | 478'44 |
| Total. . . | 4.072'30 |

**Gastos.**

| | |
|---|---|
| De Contaduría. . . . . | 172'60 |
| Propios á jardineros, reozos. | 17'00 |
| Cuenta de la filarmónica. . | 20'50 |
| Total. . . | 210'10 |

**Resumen.**

| | |
|---|---|
| Ingresos. . . . . | 4.072'30 |
| Gastos . . . . . | 210'10 |
| Quedan. . . | 3.862'20 |

Hemos terminado nuestra gestión de la que estamos orgullosos, no por nuestro trabajo, sí no por la brillante acogida que á nuestra iniciativa dió la hermosa ciudad en que vivimos, unida en todas sus manifestaciones de actividad. Réstanos únicamente solicitar la dispensa de las faltas, en que hallamos podido incurrir y la reiteración de nuestra gratitud entusiasta para todos.

Granada 18 Diciembre de 1905.—Antonio Rosales y Villa Real, Valentín A. de Cienfuegos, Antonio Ortega y Molina y Francisco de Paula Rojas y Rojas.

**Junta de Sanidad.** Para mañana á las cuatro de la tarde ha sido citada á sesión por el Gobernador la Junta provincial de Sanidad.

## En el Ayuntamiento

### Cabildo de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde, Sr. La Chica y asistieron los Sres. Horques, Gómez Tortosa, Ruiz Gálvez, Sánchez Gallardo, Oliveras, Rodríguez, González Alba, Amor y Rico, Santacruz, López (D. Torcuato), Sánchez Mendo, Duarte (D. José), Garrido, Villegas, Vidal, Nieva y Osorio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el exámen de los asuntos que figuraban en el

**Orden del día.**

Pasa á la Comisión de Hacienda una solicitud de D. Emilio Ortiz sobre cancelación de una hipoteca.

Se acuerda que el 21 de Enero sea la subasta del racionado de caballerías.

A petición de los Sres. Horques y Nieva se acuerda desestimar una solicitud de dos vecinos de los Ogíjares sobre entrega de trigos del Pósito, por no ofrecer garantías bastantes.

El Sr. Osorio se queja de que haga presupuestos el sobrestante municipal. Pide que el relativo al puente de la Zubia lo haga el Arquitecto.

Se dá cuenta de una solicitud de D. Juan Monserrat, como gerente de la Eléctrica de la Vega Granadina, pide permiso para edificar en la calle del Escudo del Carmen. La Comisión propone que suspenda la obra.

El Sr. López Sáez pide que se suspenda la obra, pero que se dé línea inmediatamente.

El Sr. Sánchez Gallardo ruega que se dé línea en plazo brevísimo.

Así se acuerda.

El Alcalde agita la campanilla como para levantar la sesión, pero continúa al manifestar algunos concejales que se proponen hacer uso de la palabra.

**Otros asuntos.**

El Sr. Guiral dá cuenta de que el viento ha derribado al suelo la Cruz que en el Triunfo recordaba el suplicio de D.ª Mariana Pineda. Solicita del Cabildo que se acuerde hacer un proyecto de monumento que, alzándose en el mismo sitio, perpetúe la memoria de aquella mártir de la Libertad. Así se acuerda.

Tambien se acuerda, á propuesta del Sr. Duarte (D. José), que se adquiere la calle de Santa Spíritus.

El Sr. Santacruz se queja de que en las obras municipales se dé ocupación á individuos que no son granadinos. Pide que por patriotismo se evite que continúe tal estado de cosas, y que al efecto, no se dé trabajo sin

que previamente no se justifique de algún modo el carater de vecino de Granada.

El Sr. La Chica. Yo se el remedio de eso; y es que solo trabajen obreros útiles, y al efecto, no se darán volantes á los concejales.

El Sr. López Sáez dice que realmente el propósito del Sr. Santacruz es laudable, pero que debe tener en cuenta que la justificación de vecindad sería crear una nueva dificultad para proporcionar trabajo.

El Sr. Santacruz.—Mis manifestaciones no obedecen á otro móvil que el de que los obreros granadinos no resulten perjudicados.

El Sr. La Chica.—Como dijo su señoría que iba á dar una función...

El Sr. Santacruz.—Insisto en que solo deben trabajar los obreros granadinos.

El Sr. La Chica.—Solo trabajarán los que deban. En lo sucesivo no habrá volantes para los concejales.

Se levanta la sesión.

### Licencia.

El Alcalde de Lérida ha remitido al de Granada la licencia del mozo excedente de cupo D. Luis Dóriga Meseguer.

**Un «guapo» en Capiléira.**—El nueve del actual se celebraba en Capiléira una fiesta en casa de Nicolás Vázquez Salguero, á la que asistieron diez ó doce jóvenes de ambos sexos.

De improviso se presentó en la fiesta Antonio Vellido Castillo, el cual sin mediar palabra se puso á repartir tremendos golpes con un palo.

De la refriega resultaron heridos Manuel Garalut Martín, Nicolás Castillo y el Antonio Vellido.

La actitud de éste ha producido en el pueblo general indignación.

# En la Diputación

### Comisión provincial

La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Fernández Jiménez con asistencia de los señores Díaz Palomares, Cueto Avila, Fernández Mir, Moreno Pérez y Cobo León.

Leída el acta de la anterior se aprueba, como asimismo una cuenta de 146 pesetas por la función religiosa celebrada en el Hospicio; los certificados de suministros durante la primera quincena del corriente mes al departamento de dementes importantes 2145'21 pesetas; á la casa de Expósitos y Maternidad 977'97; á la de huérfanos 273'82; al Hospital de San Juan de Dios 5915'50; y al de San Lázaro 858'55.

Se concede ingreso en dementes á Luisa González Ruiz procedente del Hospital de San Juan de Dios.

Se aprueba la cuenta de 2.513 pesetas por suministro á la cárcel de esta capital.

De acuerdo con el dictamen de Contaduría se aprueban las del mes de Octubre de la cárcel de Ugíjar en las que ha sido ponente el Sr. Rico.

También son aprobados los certificados de bagajes de Septiembre y Octubre.

Se concede lactancia externa á Manuel Magno Fernández y Angustias Rodríguez Torregrosa.

### De elecciones

En el expediente sobre capacidad de D. José Manuel Jiménez Dueñas y D. Rafael Fernández Cabrera concejales electos de Huéscar se acuerda declararlos capaces para el ejercicio del cargo, por no acreditarse otra causa en contrario.

### Las elecciones de la capital

Se pone á discusión la solicitud de algunos electores villaverdistas y republicanos pidiendo que los diputados señores Fernández Jiménez, Rico Garzón y Fernández Mir se abstengan de conocer en el expediente electoral de Granada, el primero por haber sido proclamado candidato á concejal, el segundo por haber formado parte como vocal de la junta municipal del censo, y el tercero por la misma razón que el primero y por haber sido interventor en la sección tercera del distrito de San Cecilio.

El Sr. Fernández Jiménez exhibe una certificación de la secretaría del Ayuntamiento de la que resulta que no fué proclamado candidato.

El vicepresidente manifiesta que aunque ciertamente fué proclamado también, no lo es menos que una vez hecha la proclamación no realizó acto alguno ni intervino de ninguna manera en la lucha electoral como tal candidato.

Además, agrega, mi juicio es que por ministerio de la ley estoy obligado á conocer en ese expediente presidiendo la Comisión provincial y por tanto procede desestimar la solicitud de incompatibilidad.

El Sr. Fernández Mir defiende su derecho á conocer en el expediente alegando para ello que el haber sido interventor en una sección no es causa que afecta á la generalidad de la elección. Lo dispuesto por la ley respecto á la incompatibilidad, excusa é incapacidad en el cargo de diputado, no se refiere en modo alguno al caso de ser interventor de una mesa electoral cargo este, en su opinión, ineludible y que se ejerce en uso de un derecho perfecto que tiene todo ciudadano.

Por otra parte, continúa el señor Fernández Mir, desde el momento que un asunto ó un expediente ha sido puesto en la orden del día, no puedo abstenerme de conocer del mismo.

Se resuelve esta cuestión previa en el sentido de que no procede la abstención y se pasa al fondo del asunto.

Se dá lectura por el secretario á las protestas y contraprotestas formuladas contra la validez de las elecciones municipales de esta capital y por unanimidad y sin discusión son aprobadas.

### Las de los pueblos

Se dá cuenta de las nuevas reclamaciones presentadas contra las elecciones de Zafarraya, desestimándose y que se esté á lo acordado.

El Sr. Fernández Jiménez propone en vista de que el alcalde de Santa Cruz del Comercio no ha remitido el expediente electoral que se le reclamó, se envíe un comisionado que lo traiga y cuyas dietas serán de cuenta de la autoridad municipal.

Se opone el Sr. Mir entendiendo que no está obligado dicho alcalde á remitirlo desde el momento en que manifiesta en una comunicación oficial, que no se han presentado reclamaciones contra la validez de la elección.

Puesto el caso á votación se acuerda por cinco votos contra uno del señor Mir, mandar el comisionado.

### Cuestión batallona

Se llega por fin á las elecciones municipales de Zújar, origen de tantos cabildeos y conferencias por los opuestos intereses que se ventilan.

Dice el Sr. Fernández Jiménez que encontrándose este asunto en el mismo caso que el anterior, pide de igual manera que se envíe un comisionado por cuenta del Alcalde.

Pregunta el Sr. Fernández Mir si ha llegado ya á las oficinas de la Diputación el referido expediente para en caso de estar ya allí que se ponga á resolución inmediatamente.

El secretario manifiesta que en aquel mismo momento acababa de recibirse en el negociado pero que aun no había sido registrado de entrada.

El Sr. Mir dice que sin perjuicio de esas formalidades reglamentarias que pueden cumplirse después, debe darse cuenta del expediente en el acto.

Se envía por el expediente al negociado y mientras tanto se desestiman las reclamaciones contra la validez de las elecciones de Huétor Vega y Orce.

Traído el legajo á la mesa propone el Sr. Fernández Jiménez que no habiendo sido registrado de entrada ni extractado por el negociado quede para estudio sobre la mesa y sea resuelto en la próxima sesión.

Se opone el Sr. Mir suscitándose con tal motivo una discusión acaloradísima entre éste y el vicepresidente, oyéndose frases duras de una y otra parte.

Interviene el Sr. Palomares para aclarar que no debe sentarse el precedente de que por el mero hecho de pedir un diputado que quede un asunto sobre la mesa, se entiendan los demás obligados á acceder, porque en tal caso el aplazamiento de una resolución puede ser un ardid que convenga con perjuicio de los demás vocales. Y en cuanto al particular objeto del debate es de parecer que desde el momento en que el expediente de Zújar ha venido á la mesa debe resolverse, pero como es de la facultad del vicepresidente ponerlo ó no en el orden del día, éste dirá si se va á dar cuenta del mismo.

Insiste el Sr. Fernández Jiménez en que quede 24 horas sobre la mesa y el Sr. Mir en que se resuelva en el acto, reproduciéndose el vivo incidente que antes sostuvieron.

Por último el Sr. Mir pregunta: ¿se va á dar cuenta, sí ó no?

El vicepresidente contesta: no?

Y así terminó la sesión cruzándose después palabras violentas entre los señores Fernández Jiménez y Fernández Mir entre las que se oyeron algunas personalísimas.

El Sr. Fernández Mir juró bajo su palabra de honor no volver á asistir más á las sesiones de la Comisión.

**A Jorairátar.** Han regresado á Jorairátar el ilustrado notario de Murtas D. Antonio Martínez Rodríguez y sus bellas hermanas Emilia y Angeles.

## Regalos de Pascuas

**López y Griffo**

La acreditada fábrica de pianos de los señores López y Griffo, de Málaga, que como el lector sabe, tiene una sucursal en Granada, ha regalado á su numerosa y distinguida clientela un magnífico cartón repujado, imitación á bronce.

En su centro presenta el cartón un artístico busto de Wagner, completando el adorno elegantes jarrones.

Constituye el referido cartón un delicado obsequio, de excelente gusto.

**Leyva Bravo**

Hemos tenido al gusto de recibir un precioso almanaque de pared que el industrial y fabricante de esta plaza en bujías y ceras, D. Joaquín Leyva Bravo, ha repartido con profusión entre sus numerosos clientes.

Está constituido dicho almanaque por una alegoría de dicha industria, en la que en colores finos aparecen dos preciosos acólitos.

Damos las gracias á dicho industrial por el almanaque que nos ha remitido.

**De Hacienda.** La Administración de Hacienda ha publicado una circular llamando la atención de los gerentes ó propietarios de las fábricas de electricidad para uso propio, sobre el deber que tienen de celebrar conciertos con la Hacienda, dentro del presente mes, para pago del impuesto en el año próximo.

—Se ha concedido pensión de 950 pesetas anuales á doña Consolación Solsona, viuda de D. Fernando Jiménez, ayudante de Obras públicas.

—Le han sido concedidas 375 pesetas á D. José López Ruiz, comandante retirado de infantería de la escala de reserva.

—El Delegado de Hacienda ha dispuesto que los pagos de haberes de las clases pasivas y activas y clero, se verifiquen en la siguiente forma:

Día 18.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.

19.—Retirados de Guerra y Marina que cobran por sí.

20.—Id. id. id. por habilitado.

21.—Montepío militar.

22.—Cruces pensionadas.

23 al 27.—Resto de todas las nóminas.

28 al 30.—Retenciones.

¿Sabéis donde sirven un café superior?

En la *Cervecería Inglesa*.

## La Casa de Socorro.

Los Sres. López Sáez, Duarte (don José), Simancas y Cendoya girarán el lunes próximo una visita á varios edificios para proponer al Ayuntamiento el que crean más adecuado para Casa de Socorro.

**Cambio de domicilio.** Don Roberto Jaramillo, representante en esta provincia de las máquinas de escribir «Adler», ha trasladado su domicilio desde la calle de Enriqueta Lozano núm. 3, al Banco del Salón 11, 3.°

# Instrucción pública

**Nombramiento.—Jubilación.—Título.—Presupuesto.**

Por el ministerio ha sido nombrado maestro interino de Galera con 550 pesetas anuales, D. Juan B. Pérez Cantos.

—Ha sido jubilado el maestro de Alfarnate D. Casimiro Villa-Real Calderón, con 880 pesetas anuales.

—Se ha recibido en este Gobierno el título de maestra elemental á favor de D.ª Pilar Torregrosa, maestra de Alfondón.

—Se han enviado á la aprobación del Gobernador, los presupuestos de las escuelas públicas de Jubiles.

## *En el paseo*

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta tarde en el paseo el siguiente programa:

1.° *Tercien armas*, paso doble, Juarran.
2.° *Erina*, gavota, Alcalde.
3.° Sinfonía de *El primer día feliz*, Caballero.
4.° *Recuerdo á Gaztambide*, Chapí.
5.° *Rosé*, vals, Margis.
6.° *Ester*, paso doble, Marcos.

**A Padul.** Ayer marchó á Padul en compañía de su familia el ilustrado secretario de aquel ayuntamiento D. Joaquín Mendoza Sánchez.

## Subastas

El juzgado de instrucción de Alhama anuncia para el día 8 de Enero la tercera subasta de bienes embargados al procesado Juan Muñoz Martín.

—El día 4 de Enero próximo se anuncia en el Parque administrativo de suministros, la subasta para la adjudicación de los artículos que pudieran necesitarse durante ocho mes.

—En Purchil se anuncia la subasta para las obras de construcción de las tapias ó muros del cementerio y del depósito del mismo.

**El colegio del Angel.** Según nos comunica el director del colegio del Angel, D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, este año, á causa del reciente y severo luto que guarda dicho señor, no se celebrará en el mencionado centro docente la acostumbrada sesión anual de reparto de premios.

Unicamente tendrán lugar, en privado, los exámenes de fin de curso, el jueves 21 del que cursa, en cuyo día publicaremos exacta relación de los alumnos más distinguidos del acreditado colegio de referencia.

## Noticias militares

**Llamamiento.**

El Juzgado militar de esta plaza llama al soldado del regimiento Cazadores de Vitoria núm. 28 de caballería, Joaquín Andrés Fernández.

**Sucursal de «La Bodega».**—En la calle de la Alhondiga, número 22, frente á la placeta del Lino, se inauguró anoche un establecimiento, donde encontrará el público excelentes comidas y cenas á precios muy reducidos.

Los vinos que se sirven en las comidas son de «La Bodega», del acreditado industrial D. Sixto Fernández.

## Viajeros

Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: D. Francisco Sánchez, D. Carlos Guidet, don José Viñas, D. Pablo Manuel Sánchez, D. Emilio Esteban y señora, D. Manuel Bolá Ferrero, D. Jerónimo Lino Rodríguez, D. Miguel Martínez, don Jaime Serra, D. Francisco Watt y D. Tadeo Soler.

—En el hotel Victoria: D. Enrique Laguardia, D. José M.ª Ruiz y familia, D. Manuel Noguera, D. Lorenzo de Merlo, D. Enrique Huguerín, don Antonio Barceló, D. José Aracil y D. José Segura Fernández.

—En el hotel Alameda: D. Guillermo Cuadrado, D. José Landriz y Mr. Laseurre.

—Ha salido para Baza D. Agustín Rodríguez Aguilera, y para Madrid, D. Francisco Calvo Muñoz.

—Ha marchado á Riofrío, D. Justo Ortiz Pojazón.

—Ha regresado á Granada, D. Antonio Moreno Pérez.

## Lo de Saleres.

Según nos dicen de Saleres, continúa la excitación en aquel pueblo con motivo de no haber sido resueltas aún las reclamaciones que los vecinos formularon ante el Gobernador civil y el Delegado de Hacienda sobre el reparto de consumos y vecinal y otros asuntos relacionados con aquella administración.

El disgusto va en aumento y se teme que si pronto no se resuelven dichas reclamaciones ocurran desagradables sucesos.

Trasladamos las anteriores líneas á las referidas autoridades.

**A 20 pesetas se venden**

en la Realización de San José ricas Capas y Gabanes de abrigo para señoras, género de mucho mayor precio.

También se realizan á precios baratísimos grandes partidas de Camisetas, Pantalones, Toquillas, Chalecos, Cobertores, franelas y otros muchos géneros de abrigo.

Por cada cinco pesetas de compra se da un talón para los regalos de 100 pesetas que esta Casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

El de Navidad es de 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos.

**Entrada por el Zacatín, núm. 1.**

## Ayuntamientos

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Armilla y Bayacas formados para el ejercicio de 1906.

# Beneficencia y Sanidad

**Asociación de Caridad**

Ayer se repartieron por esta Asociación 800 comidas.

**Demostrado por la experiencia.**

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

## La Guardia civil

La de esta capital ha capturado á Natalio Sánchez Sánchez, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del Salvador.

—La de Montegicar ha ocupado una escopeta á Andrés Oreinela Fernández y á José Fernández Costamado.

—La de Guadix ha detenido á los vecinos del mismo Juan Puertas Valero y á su hijo Narciso Puertas García, autores del hurto de tres fanegas de trigo á su convecino Alfonso Corral Martínez, del cortijo denominado Rambla de Becerra.

**Dolores de cabeza.**—Desaparecen en pocos minutos con la **Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.**

**Depósito en Granada, Droguería de Doreteo Gonzalo.**

**Depilatorio de los ángeles.**

Véase el anuncio que publicamos en cuarta plana.

El que perfora la roca,
el industrial, el que escribe,
nunca en lo sublime toca
ni un pensamiento concibe
si no se enjuaga la boca
con **Licor Polo de Orive.**

Impermeables de goma perfectamente vulcanizada, flexibles y de duración, los de la marca *El Gallo*.

De venta en Granada, en «La Riojana», de Manuel Saenz, Bibarrambla 28.

# Teatro

### En Cervantes

**Los malhechores del bien.**

Aun resuenan en Madrid los aplausos del público y las ovaciones de la crítica; organízase un homenaje que se verificará en el teatro Español y en el que han de tomar parte las compañías de declamación que en Madrid actúan; todo es regocijo y elogio; todo admiración y beneplácito... En esta tesitura, díganme ustedes si es ó no difícil la situación del modesto escritor «de provincias», que tiene que habérselas cara á cara con el público, con la obra y con los grandes sacerdotes de la crítica de la corte. Sin embargo, voy á ser franco como siempre; sin mirar á Madrid; á exponer con lealtad mi criterio.

La comedia de Benavente, como obra teatral, me parece inferior á otras del mismo autor. O tenía más dimensiones y se la ha encerrado en las que pide el teatro Lara, ó concesiones y arreglos la han modificado á gusto de quien sea. En esto creo que no verá nadie deseo de censura. La acción, por esa causa, resulta diluida aunque sea interesante.

No hay que decir que la comedia es una sátira; ya he dicho bastantes veces que Benavente no puede escribir, quizás, de otro modo. Esto, á mi entender, perjudica sus obras, porque es desagradable ver desfilar siempre los mismos personajes: los satirizados, símbolo muchas veces de tendencias que para que hagan gracia y el látigo cruja se exageran sin piedad, como en *Los mathechores del bien* sucede y los satirizadores que en esta comedia, menos que en otras, no son ni mucho menos, modelos de perfecciones y alteza de pensamiento y de obra.

El diálogo, claro, es como siempre, cincelado, primoroso, de una intención profunda; hiere y mortifica; pero los personajes no conviven con él, en general; es decir, que no se cumple la hermosa regla de que nos hablaba Galdós: la de que la humanidad de los caracteres ha de concordar con las palabras y las ideas que expresen; y eso es, porque, para Benavente, los personajes no son, en general, otra cosa que heraldos que pregonan sus ideas propias, su espíritu satírico y censurador.

Quizá, para alejarse de las comparaciones de tiempo y lugar, ha elegido el autor una población intermedia entre capital y pobladho. ¿Por qué no ha dejado la acción de su obra en Madrid?

Es más fácil arremeter contra las provincias, sus personalidades, afectos é instituciones... ¡Siempre el desprecio hacia lo provinciano!...

La comedia produjo animadísimas controversias, y de exageración en exageración, para no ser menos que Benavente escribiendo, se le ha dado más alcance hablando del que realmente encierra, aunque esto tenga explicación plausible: se satiriza lo que, por ejemplo en Granada, es digno de consideración y respeto.

No hay que decir que la Cobeña, la Parejo, la Zinr, Calvo, Vigo, Cobeña, Rivero y todos los artistas interpretaron magistralmente la obra. Ya sabemos como cuida esa compañía las obras que interpreta.

### En Isabel la Católica.

**Tristes amores.**

No tiene seguramente esta comedia la admirable sencillez y gracia de *Como las hojas secas*. Giacosa ha acometido en esta el espinoso asunto de la infidelidad conyugal en la mujer, recordando en el proceso de su obra *Un drama nuevo* de nuestro insigne Tamayo, y recurriendo á las soluciones modernas para el final, que es muy hermoso. El marido perdona para que su hija no sepa que la madre ha faltado á sus deberes.

Encuentro falso el carácter de Fabrizio. O es honrado y bueno como el marido cree ó pertenece á una raza degenerada, y entonces los atributos con que Giacosa adorna á este personaje, huelgan por completo.

El segundo acto es quizá el mejor de la obra. El primero se desluce con el alarde de naturalidad con que termina. ¿Qué le importa á nadie que la señora de la casa, que acaba de engañar á su marido, tome ó no la cuenta de la plaza á su criada? Estas exageraciones harán mucho daño al discutido teatro moderno.

Ella, es también un tipo digno de estudio. En algunas escenas no se concibe una tan refinada crueldad para con el esposo y la hija.

Lo hermoso que la obra tiene es la tremenda tragedia moral, que bajo las apariencias de tranquilidad y sosiego se agita en las almas de todos los personajes.

La interpretación fué muy notable por parte de la Aranaz y Echaide. Gómez Ferrer, Espantaleón hijo y Vallarino, contribuyeron acertadamente al conjunto.

—

Como casi siempre, estas ligerísimas impresiones se publican fuera de tiempo y lugar, por las exigencias de la información periodística.

Otra vez será otra cosa.

VALLADAR.

### Función para hoy

Hoy domingo tendrán lugar en el teatro Cervantes dos magníficas funciones de tarde y noche.

En la función de tarde los señores abonados disfrutarán de ella pagando solamente la entrada y avisando en Contaduría para que se les reserven sus localidades antes de las dos de la tarde.

Por la noche se pondrá en escena el magnífico drama de D. José Echegaray *En el seno de la muerte* y por última vez la comedia de D. Jacinto Benavente *Los malhechores del bien*.

### En el Salón Iris.

La función extraordinaria que organiza la empresa de este Salón, á beneficio de la Asociación granadina de Caridad tendrá lugar mañana lunes y promete ser un éxito.

La localidad de los cinco turnos está vendida casi por completo, demostrándose una vez más los sentimientos caritativos de los granadinos, que siempre responden cuando se trata de socorrer á los necesitados.

Se cuenta con el valioso y desinteresado concurso de los eminentes concertistas miss Rollinson y D. M. López, y todo el personal del Salón, presta esa noche sus servicio gratuitamente.

La empresa coronando tan hermoso rasgo de desprendimiento, abona particularmente todos los demás gastos.

**Vinos de Málaga** Dulce y seco, de la casa de D. Eduardo Heredia.—Venta exclusiva en la Puerta Real, confitería y coloniales de **López Hermanos.**

# Sección religiosa

## Cultos para hoy

**Santo del día.**—Domingo III de Adviento. San Lázaro obispo y S. Franco de Sena, confesor.

**Jubileo de las 40 horas.**—En la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

(Mañana en la misma iglesia.)

**Misa cantada.**—En la Catedral á las nueve y predica el Sr. Canónigo Magistral.

En la Real Capilla á las nueve y media.

En las parroquias á las nueve.

**Misas de hora fija.**—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete á las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de siete y media á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias. San Justo la Magdalena, S. Juan de Dios, el Sagrario, S. José, S. Matías y Sta. Ana.

En el Sagrario, las Angustias, el Salvador, la Magdalena y Sta. Ana, Misa de una.

**Novena.**—En Sta. Escolástica á la oración, la novena de Ntra. Sra. de la Esperanza.

**Jornadas.**—En Sta. Escolástica á la oración, se hace el ejercicio de las jornadas de la Stma. Virgen y S. José.

En San Antón á las seis.

**Rosario.**—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos é iglesias de costumbre, á la oración.

**Visita y Corte de María.**—Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de Dios.

### En San Justo y Pastor.

El día 18, á las siete de su mañana, darán principio en esta iglesia las Misas llamadas de Aguinaldo.

El día 25, Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, á las seis de la tarde, se principiará la novena consagrada al Divino Niño Jesús de Praga, guardando el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática por don Manuel Muñoz Romero, presbítero, lectura de la novena, Salve y Letanía, acompañada de instrumentos pastoriles.

### En la Magdalena

Mañana lunes, se dedicará una solemne función á Ntra. Señora del Buen Parto, en la que será orador el párroco de la misma y asistirá la capilla de música que dirige el Sr. Gómez.

En el mismo día y en los siguientes, á las ocho y media de la mañana, se hará el ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen, á continuación del cual se cantarán las Misas de Aguinaldo.

### En las Carmelitas Calzadas.

Los cultos que en dicho convento se celebrarán durante las próximas Pascuas, son los siguientes:

Los días 18 al 23 inclusive, á las seis de la mañana, las Misas llamadas de Agninaldo.

El día 24, á las doce de la noche, se cantará la Misa del Gallo.

Los días 25, 26 y 27, á la oración, se hará un triduo al Niño Jesús.

Para estos cultos se estrenará un bonito nacimiento.

## Necrología

Ayer fallecieron en esta capital:

D. Agustín Alvarez Pareja.

D. Rafael Benavides Martínez.

D. José Morales Cervantes.

Francisco Navarro García, párvulo.

—Ayer falleció en esta ciudad víctima de rápida enfermedad el niño Jerónimo Salvador y Coronel, hijo del malogrado escritor D. Jerónimo Salvador y Salvador, que tan gratos recuerdos dejó en Granada.

El joven finado era un retrato perfecto de su padre, tanto en lo físico como en lo intelectual y cursaba el segundo año del Bachillerato.

A su afligida madre y familia enviamos nuestro más sentido pésame.

**Se venden raigales**

y plantas de **Rupestris** de los viveros de Salvador Montoro.—Dirigirse á D. José García, mostrador del Café de **El Siglo**.—Granada.

**La mejor cerveza**

Café especial **Moka puro**, riquísimo **chocolate sandwichs** y otros bocados esquisitos en la **MAISON DOREE.**—Reyes Católicos 10

**Almoneda** Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo entre los que se encuentran varias urnas de gran valor. Horas de once á cuatro de la tarde, Párraga 11, 1.°

# Cartera de un Oidor

**Señalamientos para el lunes.**

*Sala de lo Criminal.*—Sección primera.—Juzgado de Montefrío.—Contra Francisco Sierra Arguelles y otro, por amenazas.—Abogado, Sr. G. López; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Causa contra María Paez Hernández, por lesiones.—Abogado, señor Fernández Abril; procurador, señor Jiménez; secretario, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra José Pineda Avila, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Guillén; procurador, señor Montilla; secretario, Sr. Serra.

—Causa contra Antonio Cobo, por contrabando.—Abogado, Sr. Manzano; procurador, Sr. Olóriz.

*Sala de lo Civil.*—Juzgado de Granada.—D. Francisco Román Camacho, D. Juan Caballero Aparicio y el señor Fiscal, sobre inhibición.—Abogado, Sr. Burgos; procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Serra.

—Juzgado del Sagrario.—Entre D. Pedro Villegas Rodríguez y la Sociedad «Hijos de D. Joaquín Agrela», sobre suspensión de pagos y espera, hoy incidente de reposición.—Abogados, Sres. Díaz Domínguez y Gámir Colón; procuradores, Sres. Mesa y Antequera; secretario, Sr. Valverde.

## Abogados, escribanos y procuradores

El distinguido cronista judicial, de *El Globo*, José Guimón, ha publicado un interesante artículo comentando una interview que acerca de las reformas de Gracia y Justicia ha celebrado el Licenciado Vidriera con el Sr. García Prieto.

De ese artículo reproducimos los siguientes párrafos:

«—¿Y los escribanos?

—Se les someterá á sueldo, lo mismo que á los relatores; pero respetando los derechos adquiridos, es decir, permitiendo solo á los actuales que continúen cobrando por Arancel.»

No continuarán en los proyectos las obligaciones que se imponían á los abogados.

«Todo aquello de las fianzas, pasantes, etcétera, desaparecerá del mismo proyecto, y yo no he de hacer nada por resucitarlo. Lo que sí hay que ver es cómo logramos dignificar y enaltecer más y más la noble profesión de la abogacía, para que no se repitan casos lamentables...»

Hay que enaltecer y dignificar si la noble profesión de la abogacía, hay que amparar con protección que de arriba venga, á los letrados, contra abusos de curiales y picapleitos que tratando con la augusta Themis mano á mano, cada día llegan á perderla el respeto, como sucede á los sacristanes con los santos; hay que ampararla contra ataques arbitrarios de todos, muchas veces de magistrados y presidentes de Sala; pero, sobre todo, hay que sanearla de vicios que los mismos favorecidos deben ser los primeros en procurar extirpar.

Se impone una cruzada verdad contra los pordioseros profesionales de causas y pleitos; contra los que, habriéndose paso con mercedes mezquinas, se franquean las puertas de las prisiones, y puestos de acuerdo con los *ganchos* de dentro y los logreros de fuera, disputan la presa al compañero en la Cárcel ó el pasillo en la escribanía, retardando la presentación de escritos, hablando en descrédito del encargado de su negocio, ó aprovechando arteramente la incultura y adicción del sometido á un proceso ó comprometido en un litigio; contra los que, como el deudor que no ha pensado en pagar, no hace recuento de sus deudas, dobian sus minutas ó las triplican cuando es condenado en costas el contrario; contra los mil y mis rábulas y embaidores que emplean en la lucha por la vida artes de ingenio tan prohibidas como los lazos y los cepos en la caza.

***

«—¿Y de los procuradores?

—Lo mismo que en lo Contencioso. Su nombramiento será libre para la parte. El litigante que lo quiera tener, como lo tenga.»

Nada más justo, y el que lo tome, como en el procedimiento contencioso ocurre, que lo haga con entera libertad. Pero de esto deduzco yo que esos buenos señores procuradores no deben tener deberes adquiridos.

# ESPECTÁCULOS

### TEATRO CERVANTES

**Funciones para hoy**

Por la tarde á las tres y media:

La comedia en tres actos LOS HIJOS ARTIFICIALES.

Butacas, 1'50; medias entradas, 0'25.

Por la noche á las ocho:

El drama en tres actos, EN EL SENO DE LA MUERTE.

La comedia en tres actos, LOS MALHECHORES DEL BIEN.

Butacas, 2'50 pesetas; entrada principal, 68 céntimos; paraiso, 45.

### TEATRO ISABEL LA CATOLICA

**Funciones para hoy**

Por la tarde á las tres y media:

La comedia en tres actos, LO QUE VALE EL TALENTO.

El juguete cómico A PRIMERA SANGRE.

Por la noche á las ocho:

El drama en tres actos, EL LOCO DIOS.

El juguete en un acto, UN CRIMEN MISTERIOSO.

**Función para mañana**

LA PASIONARIA y LOS DOMINOS BLANCOS.

### SALON IRIS.

GRAN CRONOCINEMATOGRAFO

Carrera de Genil 45.

**Funciones para hoy**

Por la tarde, tres turnos; el primero á las tres y media, exhibiéndose magníficas películas cinematográficas.

En la segunda parte de cada turno, los eminentes concertistas Mis Rollinson y D. Manuel López ejecutarán «Tres Folíe», de Waldteufeld y «Alegría de la huerta» (pasacalle) Cuéllar.

Por la noche, cuatro turnos, el primero á las siete y media. En la 2.ª parte ejecutarán los citados concertistas «Leyenda» (violín y piano) Hamilton y «Serenata española», Metra.

Entrada general, 25 céntimos; preferencia 50.

NOTA.—Mañana grande y extraordinaria función á beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

# Nuestros Telegramas.

## Las Cortes

### Congreso

Madrid 16 (5'30 tarde.)

**Espectación.—Concurrencia.—Los ferrocarriles andaluces.—Deficiencias.—Disculpas de Gasset.—Maura y la reforma arancelaria.—Proposición de Moret.—Sesiones extraordinarias.—Transigencia de Salmerón.—Sesiones de siete horas.—La interpelación Soriano.**

Comienza la sesión con gran concurrencia de público y de diputados.

Tanto en el salón de sesiones, como en las tribunas hay gran espectación en espera de las revelaciones que ayer anunció el Sr. Soriano.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el marqués de Mochales denuncia numerosas deficiencias, perjudiciales al público, en los servicios que presta la compañía de los ferrocarriles andaluces.

El ministro de Fomento, señor Gasset, disculpa á la indicada compañía ferroviaria por el estado precario en que se encuentra.

El expresidente del Consejo, señor Maura, expone que precisa aprobar la reforma arancelaria, juntamente con los tratados comerciales, para antes del mes de Marzo, puesto que el «modus vivendi» con Suiza, que regula nuestro régimen comercial, espira en el indicado mes.

El presidente del Consejo reconoce lo fundado de las manifestaciones del Sr. Maura, y hace constar, que si en el asunto de que se habla hay demoras censurables, no se le pueden imputar á él puesto que ha presentado al Congreso las bases para la reforma arancelaria lo más brevemente que ha podido.

Todo, dice el Sr. Moret, podría arreglarse si las minorías consintieran en que se celebrasen sesiones extraordinarias.

A esta excitación del jefe del Gobierno responde el Sr. García Alix, anunciando que la minoría villaverdista coadyuvará á que la reforma arancelaria y los tratados comerciales estén aprobados para la fecha que se necesita.

El Sr. Zurita, á nombre de la comisión elegida para que entienda en el proyecto de bases para la reforma arancelaria, participa al Congreso, que según todas las probabilidades, la indicada comisión habrá emitido dictámen para el martes de la semana entrante.

Usa de la palabra el Sr. Salmerón.

A propósito de lo propuesto por el Sr. Moret declara que él y sus amigos transigirán, puesto que se trata de intereses nacionales.

Esta transigencia, prosigue, le obliga á protestar de las crisis anticonstitucionales que se han registrado, puesto que ellas nos han traido al actual estado de cosas, en razón á que han impedido el funcionamiento regular de las Cortes.

Los conflictos, dice, los provoca el poder real.

Estas palabras son acogidas con aplausos por las minorías antidinásticas, y con enérgicas protestas por la mayoría y las oposiciones dinásticas.

Termina el Sr. Salmerón oponiéndose á que se celebren sesiones dobles, si bien anuncia que accederá á que la duración de las ordinarias sea de seis horas.

El Sr. Moret protesta de los cargos que ha hecho el Sr. Salmerón al poder real y dice «nosotros somos factores de vida pública, los únicos causantes de lo que ocurre son los republicanos.»

La Cámara acuerda que las sesiones sean en lo sucesivo de siete horas, á partir del momento en que se dictamine el proyecto de bases para la reforma arancelaria.

Se concede la palabra al señor Soriano para que explane su anunciada interpelación.

En este momento presenta la Cámara un aspecto animadísimo.

Comienza el diputado por Valencia diciendo que en el estampillado del exterior se han cometido grandes fraudes.

Prueba de que esto es así la da la existencia de un expediente en el que se pone de relieve de una manera indiscutible la existencia del fraude.

No podrá acusarse de complicidad al ministro que desempeñaba la cartera de Hacienda en la época en que se cometieron los hechos que denuncio, dice el señor Soriano, pero puede tachársele de haber procedido con una lenidad censurable.

Asegura que el marqués de Cayo del Rey cobra por estos asuntos del estampillado sumas enormes.

Para probar esta afirmación lee el Sr. Soriano varios documentos y cartas.

Agrega, que estos hechos de que se ocupa, se denunciaron en el año 1902, instruyéndose entonces un expediente.

Por virtud de él se condenó al marqués de Cayo del Rey á devolver treinta y seis millones de pesetas.

Termina el señor Soriano diciendo, que reconoce la honradez del señor Osma, que era entonces ministro de Hacienda, si bien hace resaltar la conducta equívoca de dicho señor, que durante las vacaciones parlamentarias, dictó una real orden, que anuló la ley contra el contrabando, caducando por consecuencia de tal disposición, el expediente que se instruyó por el fraude en el estampillado.

El señor Osma habla brevemente para decir, que el expediente de que habla el señor Soriano, se inició antes de que él fuese ministro y se resolvió después de abandonar el ministerio de Hacienda.

El señor Soriano.—Pero la base de la resolución del expediente fué la anulación irregular de la ley contra el contrabando, que modificó el señor Osma, conociendo como conocía el expediente de defraudación.

El ministro de Hacienda señor Salvador manifiesta, que el expediente, á pesar de cuanto ha dicho el señor Soriano, se encuentra en el Tribunal Supremo.

El señor Soriano.—¿Y que se hará con el marqués de Cayo del Rey?

El ministro de Hacienda.—Aguardar la sentencia del Tribunal Supremo.

Con esto termina la interpelación del señor Soriano, y se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el presupuesto de ingreso.

Se da lectura á un voto particular del señor Nougues, proponiendo la supresión de los consumos y la manera de recompensar lo que por este concepto deje de percibir el Estado.

Al terminar la lectura del voto particular del señor Nougues, se levanta la sesión.

### Senado

Madrid 16 (7'10 noche.)

**Las fuerzas del Ejército.—La proclamación de un senador.—Incidentes ruidosos.—Obligaciones generales del Estado.**

Abierta la sesión, se aprueba el proyecto de ley, fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1905 y 1906.

Se discute un voto particular al dictamen de la Comisión de actas proponiendo la proclamación del señor Santamarina.

El señor Allendesalazar combate fogosamente el dictamen de la Comisión y censura con dureza al Gobierno, que presenta candidatos desprovistos de facultades para desempeñar el cargo, con lo que se rebaja el Senado.

Estas declaraciones del señor Allendesalazar dan motivo á ruidosísimas protestas, como pocas veces se han visto, de la mayoría, que se consideraba aludida.

Intervienen los señores condes de Romanones y de Esteban Collantes, Aguilera y Montero Ríos, produciéndose con frecuencia acalorados incidentes.

Después de ser desechado el voto particular, se aprueba, en votación ordinaria el dictamen de la Comisión.

Se reanuda la discusión de los presupuestos, continuando el debate sobre las obligaciones generales del Estado.

## La política

### Combinación de gobernadores.

Madrid 16 (6 noche.)

**La chica anunciada.—Provincias que comprende.—Los favorecidos.**

Según tenía anunciado el ministro de la Gobernación, se ha llevado á efecto la combinación reducida de gobernadores.

La extensa no se hará probablemente hasta el mes de Enero

Por la que ha firmado el Rey, se nombran:

Gobernador civil de la provincia de Málaga, al señor Lozano.

Id. de la de Gerona, al señor Onatiera.

Id. de la de Zaragoza, al señor Ruiz Zorrilla.

Id. de la de Pontevedra, al señor Boente.

Id. de la de Cáceres, al señor Domenech.

### Amigos fingidos

Madrid 15 (6 noche.)

**El incidente del Senado.—Lo que dice Romanones.—Guerra sorda.**

El ministro de la Gobernación, hablando de un incidente ocurrido en el seno de la Comisión de presupuestos del Senado ha dicho, que hay algunos políticos que se fingen amigos del Gobierno, para al amparo de la amistad hacer una guerra sorda al ministerio.

### Reforma de la ley de alcoholes

Madrid 16 (6 noche.)

**Presentación del proyecto.—De acuerdo con los interesados.**

Según ha manifestado el conde de Romanones á varios políticos, el lunes inmediato se presentará al Congreso el proyecto de ley, reformando la de alcoholes.

La reforma se hace de acuerdo con lo que tienen pedido los alcoholeros.

### Intereses granadinos

Madrid 16 (7'10 tarde.)

**Nueva reunión.—Nombramiento de comisiones.—Lo que gestionará cada una de ellas.—Enmienda que no se presenta.—Recursos para las obras del Instituto.**

Los representantes en Cortes de Granada y su provincia han celebrado hoy una nueva reunión.

En ella se ha procedido al nombramiento de dos comisiones.

Estará á cargo de una gestionar cuanto se relacione con las obras del Instituto.

La otra trabajará para conseguir el establecimiento de dos trenes expresos semanales, entre Granada y Madrid.

Los reunidos convinieron en no presentar la enmienda de que ayer hablaron al presupuesto de Instrucción Pública para que se incluyera en él la partida necesaria para las obras del Instituto, á vista de que el Gobierno ha prometido arbitrar los fondos necesarios para tal objeto.

La construcción, según han ofrecido algunos miembros del Gabinete á los representantes granadinos, se hará rápidamente, aunque para ello no se consignará partida en los presupuestos.

Antes de disolverse la reunión, se acordó celebrar otras para seguir ocupándose de asuntos que interesan á Granada, entre los cuales figura el referente á los azúcares.

### El debate sobre el estampillado

Madrid 16 (7'10 noche.)

El lunes se reproducirá en el Congreso el debate sobre las defraudaciones en el estampillado, mediante una proposición incidental que presentará el señor Soriano, pidiendo que se abra una información parlamentaria con el caracter de urgente.

### Reunion de exministros

Madrid 16 (10'40 noche.)

**Los del anterior Gabinete.—El «modus vivendi» con Suiza.—No hubo extralimitación.—Razón de un proyecto.—No quedará en nada.**

En una de las secciones del Senado se han reunido hoy los señores que constituyeron el anterior Gabinete, para puntualizar todo lo ocurrido con el «modus vivendi» que se concertó con Suiza.

Ha presidido el señor Montero Ríos, habiendo asistido el conde de Romanones.

El expresidente del Consejo hizo la historia del asunto para deducir que en nada se había extralimitado, puesto que las Cortes le autorizaron para convenir el «modus vivendi.» De aquí el que no tenga razón de ser el proyecto de ley que ayer leyó en el Congreso el señor Moret, referente al arreglo comercial con Suiza.

Como ese proyecto, que se ha presentado á la Cámara popular por indicaciones de la Dirección de Aduanas, es completamente inútil, se acordó que quede sin efecto parlamentario.

No se nombrará en su consecuencia comisión que dictamine sobre él.

## Noticias de Rusia.

### Remesa de municiones

Madrid 16 (7'15 noche.)

Procedentes de Francia llegaron ayer á Copenhague trescientas cajas de quincalla, que iban destinadas á Finlandia.

Hecho un reconocimiento se encontró que las cajas en vez de contener la mercancía declarada, encerraban municiones.

### Pidiendo apoyo

Madrid 16 (7'15 noche.)

El Gobierno ruso ha pedido su apoyo á los representantes de las provincias del Báltico.

Le ha movido á adoptar esta determinación los desórdenes ocurridos en Livornia y Curlandia, la gran efervescencia de los espíritus en Esthonia y el deseo de resolver las cuestiones locales, que hasta el presente ha favorecido los desórdenes.

### Ejército amotinado

Madrid 16 (7'15 noche.)

El último despacho del general Linievitch recibido en San Petersburgo dice, que la mitad del ejército de la Mandchuria está amotinado, siendo imposible reprimir la propaganda revolucionaria.

El general pedía instrucciones, que le han sido dadas por el ministro de la Guerra.

## Varias noticias

### LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

| | Madrid 16. |
|---|---|
| 4 0/0 Perpétuo Interior | 79'35 |
| 4 0/0 Pequeños | 79'75 |
| 4 0/0 Fin corriente | 79'40 |
| 5 0/0 Amortizable | 00'00 |
| 5 0/0 Pequeños | 98'65 |
| Cédulas Hipotecarias | 101'05 |
| Cédulas del 4 por 100 | 000'00 |
| Banco de España | 424 00 |
| Banco Hispano-Americano | 000'00 |
| Arrendataria de Tabacos | 387'50 |
| Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera | |
| Idem ordinarias de idem | 00'00 |
| Obligaciones de idem | 00'00 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| Francos. París, vista | 27'35 |
| Libras Londres, vista | 31 92 |
| Exterior español | 00'00 |

### Los alemanes en Africa

Madrid 16 (7'15 noche.)

El conde de Goetzen, gobernador del Africa oriental alemana, telegrafía á Berlín diciendo, que el cabecilla Hongo al frente de dos mil rebeldes atacó al destacamento del capitán Seyfried, acampado en la parte norte del distrito de Lindi.

Los insurrectos fueron derrotados, teniendo en la lucha 81 hombres muertos, entre los que figura el mismo Hongo.

Las pérdidas de los alemanes se redujeron á algunos heridos.

Aunque levemente lo fué el capitán Seyfried.

### Decisiones de China

Madrid 16 (7'15 noche.)

Telegrafian de Tokio al «Daily Telegraph», que el gobierno chino se propone tener cien mil hombres de modo permanente en Ching Ting, Kiria y en la provincia de Amor.

Parece ser que el gobierno de Pekín tiene la intención de utilizar los servicios de oficiales japoneses para dispersar á los bandidos y hacer que se respete la soberanía de China.

ALMODÓBAR.

En 4.ª plana
Las tragedias de los celos

Indigestión, pérdida de apetito, anemia y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la **Emulsión Scott.**

Calle Tintoreros, nº 22, Andújar (Jaén), Noviembre 25, 1904.

"Mi hijo Bernardino, de 13 años, era de naturaleza débil; su estado anémico y demacrado era debido á la dificultad con que asimilaba los alimentos, cuya causa le tenía siempre triste y abatido. Habiéndole proporcionado la Emulsión Scott, alimento poderoso en forma fácil de digerir, su cuerpo endeble se ha nutrido con las sustancias grasas que le hacían falta, dando por resultado una cura rápida y completa. Mi hijo tiene buen color y apetito, estando siempre dispuesto á jugar, cuya actividad demuestra su buen estado de salud."

GREGORIA BELLIDO.

¿Que es la Emulsión de Scott? Es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable y digerible para la naturaleza más débil y mezclado con los valiosos hipofósfitos de cal y sosa por el procedimiento perfecto, original de Scott. La Emulsión Scott es el mejor tónico y nutrimento conocido por la ciencia médica, ninguna otra Emulsión produce los mismos efectos sorprendentes que la de Scott.

Recobre su naturaleza, su buen apetito, su redondez de cuerpo, el sentido de vitalidad latiente y el poder de disfrutar con vehemencia los placeres que nos ofrece la vida.

Una botella de prueba por correo gratis á los que envien 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, BARCELONA.

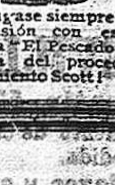

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott.

†

EL NIÑO

**Jerónimo Salvador Y CORONEL,**

de la Congregación de San Tarsicio y alumno del 2.º año del Bachillerato, ha fallecido á las tres de la madrugada de ayer á los once años y medio de edad.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Trinidad Coronel y López, viuda de Salvador, su abuelo paterno D. Ventura Salvador, (ausente); abuela materna doña Clara López Velasco, tíos, primos y demás familia, al comunicar tan sensible pérdida á sus amigos les ruegan encomienden á Dios el alma del joven finado.

†

R. I. P.

Rogad por el alma de

**D. Antonio Velázquez Y CABRERA**

y de su esposa

**Doña María Asunción García-Tabeño y Contreras,**

que fallecieron respectivamente el día 17 de Diciembre de 1873 y 18 de Diciembre de 1902.

A devoción de sus hijos se aplicará la Misa de Requiem y demás que se celebren de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor el lunes 18 del corriente.

**Nuevo Almacén de vinos**
**ADARVE Y COMPAÑÍA**
Tendillas de Santa Paula 2
Bajos por San Jerónimo.

En este establecimiento encontrará el público las mejores marcas de Jerez, Manzanilla, Málaga, Moscatel, Coñac, Montilla y Rioja.

Especialidad en vinos puros de Valdepeñas, blanco y tinto, á precios módicos. Aguardientes de vino.

**Se vende barata** maquinaria de harinas.
Se alquila local con fuerza hidráulica.—Cuesta del Pescado 15.

**BAZAR INGLÉS Acera del Casino**
núms. 31, 33 y 35.

Los mejores muebles, más sólidos, y del mayor gusto, los encontrará el público en **este nuevo bazar.**—Especialidad en muebles de comedor, despacho y salón.—Se garantiza la hechura, construcción y solidez.—Fabricación especial de sillería para comedor y despacho, en competencia con el resto de España.—Antes de comprar muebles, se ruega visiten **este nuevo establecimiento.**—Se admiten encargos propios del ramo.—**Acera del Casino.**

**Almanaque-Memorandum,**
en forma de libro, para mesa de escritorio

Novedad de incalculable utilidad

Se hojea fácilmente para hacer apuntes en fechas determinadas, y como quiera que se arranca cada dia una hoja, infaliblemente aparece ante la vista, en la época conveniente, el apunte hecho, recordando el asunto correspondiente.
**G. Truniger, Balmes 12, Barcelona**
Depósito para la venta, D. Paulino V. Traveset, Mesones 52.

**EL DOLOR DE CABEZA**
**Jaqueca, Neuralgia, Cefalea, Dolor nervioso, Dolor de muelas, Reuma articular,** desaparece en **5 minutos** con la
**CEFALEINA REY**
Es el mejor específico para toda clase de fiebres y particularmente para las grippales, cuyos dolores calma siempre.
Muchas personas de esta capital que padecen de estas enfermedades y la usan, pueden certificar.
FARMACIA MODERNA.—Príncipe 10.

**Cemento Portland, marca GOLONDRINA**
55 pesetas tonelada con embase, en Fábrica
3 pesetas saco de 50 kilos, en Almacén
Unico representante y depositario para Granada y su provincia del cemento portland artificial, marca **ASLAND** de la Sociedad de Cementos y Asfaltos de Barcelona, especial para trabajos de gran resistencia y cemento armado. Pidan muestras y certificados de análisis.
Para encargos: **Mariano Miralles,** Alhóndiga, 2.—Granada.

**AVISO AL PÚBLICO**
Se acaba de recibir una importante partida de la rica **BATATA y BATATIN** para dulces, de Nerja á precios sumamente baratos, habiéndose establecido el depósito para fuera en el Parador de la Caleta, y en el establecimiento de los Malagueños, Capuchinos 13, para la venta dentro de la capital.
En este último establecimiento se siguen expendiendo los ricos **Higos verdejos** de Almogía y las mejores **Pasas racimales** de Málaga, como también se sirven á domicilio los afamados vinos de Málaga, Dulce Lágrima, Pero Ximen, Valdepeñas blanco y tinto, y los acreditados aguardientes Anís Alhambra, y anisados de todas clases á precios ventajosos.
NO OLVIDAR LAS SEÑAS:
**Los Malagueños.-Capuchinas 13, esquina á la calle de Lucena**
TELÉFONO 159.
**MONTAÑEZ HERMANOS**

**Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA**
Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acarreo de la caña para la zafra de 1906 en las fábricas de la vega de Motril, Nuestra Señora del Pilar, de Salobreña, y La Encarnación, de Almuñécar.
El pliego de condiciones y modelo para las proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección Regional de Granada y en la Agencia de Motril.
Las proposiciones se presentarán por separado para cada fábrica en la forma que previene el pliego de condiciones, en la Agencia de Motril, desde la fecha del presente anuncio hasta el 30 de Diciembre del corriente año.

**Venta de maderas de construcción** y de taller, de chopo, mimbre y peralejo, en el cortijo de Almidar y puestos sobre vagón en la estación de Fonelas, común á las líneas de Linares á Almería y de Moreda á Granada.
Existen en disposición de servirlas enseguida, maderas gruesas y delgadas, aserradas y enterizas, de las dimensiones más corrientes; y se admiten encargos para cortar en épocas sucesivas, otras de dimensiones especiales.
Gran surtido de machinales y sostenes de parrales alambrados. Pagos al contado.
Pídanse precios é informes á D. Joaquín Caballero. Guadix, Santiago 2.

**Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA**
Esta Sociedad contrata el suministro de abonos minerales con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales en Montalbán, 6, Madrid y en las Direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.
Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del 30 del corriente.
Madrid 4 de Diciembre de 1905.
El Secretario,
*J. Guillén Sol.*

**Para Melilla**
Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes, el vapor
**VELARDE**
Admitiendo viajeros desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería señores Verdejo Hermanos.

**Alimento** poderoso para las personas delicadas
**Gelatina de carne y de gallina**
E. MARTIGNOLO.—BARCELONA
Frascos de cristal, tres pesetas.—De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez.
LAS COLONIAS, Mesones, 56.

**Botas de abrigo**
CLASE PRIMERA
Para señoras á 7 pesetas.
Para caballeros á 8.
El mejor calzado de goma, recien llegado, en
LA CORDOBESA
Reyes Católicos, 38.

**VINOS AÑEJOS PARA MESA**
**«La Escribanía»**
Establecimiento de vinos, cafés y cervezas de Angel Escribano.
Esta casa sirve los mejores y más puros **vinos añejos** blancos y tintos legítimos de Valdepeñas.—Vinos finos y licores de las mejores marcas.
Servicio á domicilio
Cañuelo del Zacatín, núm. 7.

**Consulta médica**
del doctor **Velázquez de Castro** (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.
Duquesa, 8.

**Muebles**
Para comprar muebles sólidos, elegantes y baratos hay que ir al Gran Bazar de «La Unión»
**Mesones, 54,**
donde encontrará el público un inmenso y variado surtido.

## Cartera de Granada

### La Alhóndiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.237 quintales métricos de trigo ó sean 3 098 fanegas, que con 21 quintales (50 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.258 quintales (3.148 fanegas.) Se vendieron ayer 94 quintales métricos de trigo al precio de 33'49 á 38'87 pesetas, que equivalen á 220 fanegas, vendidas de 60 á 65 reales.—Quedó un sobrante para hoy de 1164 quintales (2.928 fanegas).

### Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Rafael Echevarría Ruiz, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

ANTES — se obtiene usando el — DESPUES

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL y MEDICINAL (Marca TRIANGULARES).

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Lecciones de Francés

Repaso del mismo, traducciones y correspondencia, á precios convencionales y módicos.

Para informes, dirigirse á la calle de Navarrete, 8, pral., donde darán razón.

C.ia COLONIAL

CAFÉS TÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, (MADRID

PAPEL para envolver

Se vende papel de periódicos en la imprenta de este diario, calle de Paco Seco de Lucena, num. 11, (antes Campanas de Santo Domingo).

La Flor Granadina

Gran fábrica movida á vapor de Aguardientes anisados, Licores, Ron y Cognac, establecida en la calle del Salvador, núm. 6, de

NICOLÁS F. RUIZ

bajo la dirección del inteligente industrial

Don Francisco Hernández Lozano

dueño de la fábrica de aguardientes de los Llanos de Armilla.

Despacho central: Al por mayor, en la Plaza de Bibarambla, 30.

En este almacén se ofrecen al público los productos de mi fábrica y especialidades de vinos finos de mesa y corrientes para despachos, alcoholes de vino, de caña y para barnices é infernillos; vino de Jerez, Montilla y Manzanilla, Málaga y Costa, desde lo más corriente hasta lo más superior; vinagres puros de uva y corrientes y los ricos anisados Polavieja, Colón, Ojen, Rute, Cazalla, Triple anisado, doble y corriente y las Gotas estimulantes, néctar delicado y gratísimo al paladar.

CABELLOS — CALVICIE

Suero Bulbo Capilar

de E. C. UMBERT (química farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito central: J. Uriach y Comp.—Moncada, 20 GRANADA.

Real Escuela de Ingenieros electricistas

Esta Escuela dirigida por el Teniente Coronel de Ingenieros

D. RAMÓN FORT MEDINA

se instalada en el Caserío Gironella, 17, Sarria (Barcelona), empieza el curso en 7 de Enero y 16 de Julio de cada año. La carrera se distribuye en seis semestres, siguiendo exactamente el plan de estudios del Instituto Electro-técnico Montefiore de Lieja (Bélgica). Para informes en la Secretaría de la misma ó en el domicilio del Director Administrativo D. Domingo Bou, Plaza de la Universidad, 2, 2.º, 1.ª—Barcelona.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada *teviden*, capitan J. Oyarbide. personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen E. V. García, Aribau, 24, 1.º Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Diciembre salvo contingencias, serán los siguientes:

Lineas de Cuba y Méjico.

El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, capitán D. G. Amezaga.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, capitan J. Oyarbide.

Linea de Venezuela y Colombia.

El dia 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor *Antonio López*, capitan J. Oliver.

Linea de Filipinas.

El dia 9 saldrá de Barcelona el vapor *Alicante*, capitan J. Bonet.

Linea de Buenos Aires.

El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, capitán M. Deschamps.

Linea de Fernando Póo.

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor capitán

Linea de Canarias.

El dia 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, capitán D. R. de Fano.

Linea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José número 19.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

LEON

ESTUCHE

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO.

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros etc., se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

Casa editorial MAUCCI.—Barcelona

Mallorca, 226 y 228.—Apartado de Correos 189.

Dirección telegráfica: MAUCCI, (Barcelona).

ULTIMAS PUBLICACIONES

**Viaje al Polo Sur**, por Otto Nordenskjöld, 45 cuadernos de 32 páginas, á dos reales el cuaderno. Obra lujosa con más de 300 ilustraciones, y láminas y mapas en color. Formarán la obra 2 tomos de 600 páginas cada uno.

**El proceso de Jesús**, por Juan Rosadi, traducción de Teodomiro Moreno Durán, 1 tomo en 8.º mayor de 450 páginas, 4 pesetas.

**Nami-ko**, novela japonesa por Kenjiro Tokutomi, 1 tomo con ilustraciones de J. Diéguez, 2 pesetas.

**El primo Basilio**, novela por Eca de Queirós, 2 tomos, á 1 peseta.

**Los Máias**, por el mismo autor, 3 tomos, á 1 peseta.

**Los dramas del anarquismo**, por G. Núñez de Prado, 1 tomo, 1 peseta.

**Cantares andaluces**, por el mismo autor, 1 tomo, 1 peseta.

**El Parnaso argentino**, poesías selectas, recopiladas por José León Pagano, un tomo con 28 retratos, 2 pesetas.

**Al través de la España literaria**, con prólogo de Emilia Pardo Bazán, interviews con los más notables literatos, por José León Pagano, 2 tomos ilustrados con retratos, á 2 pesetas tomo.

**La condesa de Cradoc**, por Carlota M. Braemé, 1 tomo, á 1 peseta.

**Los cien cuentos de Boccacio**, 4 tomos, á 1 peseta.

**La Barañuda**, novela por J. Rovetta, 2 tomos, á 1 peseta.

**Corazón de obrero**, novela por Carolina Invernizio, 2 tomos á 1 peseta.

**Aventurera**, por la misma autora, 2 tomos, á 1 peseta.

**Heroismo de una mujer**, (2.ª parte de *Aventurera*), por la misma autora, un tomo, 1 peseta.

**Al borde del abismo**, novela por la misma autora, 1 tomo, 1 peseta.

**Lazo funesto**, (2.ª parte de *Al borde del abismo*), por la misma autora, 1 tomo, 1 peseta.

**Amalia**, novela por José Mármol, 2 tomos, á 1 peseta.

**Viaje al País de la Desdicha**, por Santiago Argüello, 1 tomo, 1 peseta.

**Plano de la guerra ruso-japonesa**, en ocho colores, é ilustrado con retratos de los principales generales de ambos ejércitos. Tamaño 74 por 54 centímetros. Precio: 1 peseta.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciosa gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez.

Droguería del SANTO CRISTO

DE

MANUEL GARCIA ALARCON

Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Unico depósito de la verdadera Legía SOL, á 30 céntimos litro.

Placeta del Santo Cristo, 13 y 15.

EL SEVILLANO

Zacatín, 57.

Establecimiento de calzado hecho y á la medida.

Ventas á plazos y al contado

Solidez, Elegancia y Baratura.

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos: en la tienda del ÁGUILA, plaza de Bibarambla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse. Teléfono, núm. 38.

JUAN CASARES ÁGUILA

GRANADA

Ocasión. COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Acudid á LAS ANTILLAS

Acera del Casino, 5, donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

LAS ANTILLAS

Aloza Hermanos.

Camas

colchonetas y colchones. Haz que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la

Plaza de Bibarambla, 40.

Luis Gómez Martín

SASTRE

Bibarambla, 23, y San Sebastián, 6.

Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa.

La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

¡Problema resuelto!!

¿Quereis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y sabrosísimo...? pues comprad los exquisitos chocolates, marca

«Las Calatravas»

¡Paquetes de medio kilo, con 20 raciones! á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

De venta en todas las coloniales y ultramarinos.

Para más detalles, D. Amador Cordero, Hileras, núm. 1, Granada.

Se paga bien COBRE, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle de Abenamar, 16, y Almirceros, 31.

Maderas.

Hijos de Pedro Valls.—Málaga.

Escritorio: Alameda Principal, número 18.

Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Díaz (antes Cuarteles) número 45.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500,000 Ptas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, ó al Representante en esta capital D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 36, pral.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

LOS TOS QUE PADEZCAN TOS

que á fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD

Cura sin medicamento, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas organicas naturales, inducidas al organismo, al que comunica las lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo Kisleyt Wosmahe. Los internos ó no producen efectos ó si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Kisleyt-Wosmahe á 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, botica de Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.—¡Supremo tratamiento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro!

José María Vivar

VINOS TINTOS Y BLANCOS FINOS DE MESA

Precios

Una d.ª botellas 3/4 de litro. 4'50

con casco 5'50

Vinos finos especiales

SERVICIO Á DOMICILIO

Calle Cobas, 1.

Se vende material de escuela en buen uso á la mitad de su precio.—Darán razón, Cuesta del Pescado, núm. 6.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Joven con 22 años.—Darán razón Calle Nueva de la Virgen, núm. 4.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza para casa de los padres. Darán razón en Almuñécar, comercio de D. Mateos Martín, preguntando por Mariana Sale.

Consulta pública y gratuita

Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oidos, de una á dos.—De las demás enfermedades, de dos á tres.

A cargo respectivamente de don Francisco Durbán y D. Angel Calvo Flores: médicos por oposición del cuerpo de Sanidad Militar.

Mesones, 75, piso primero, (entrando por la calle de Zapateros).


# Las tra, edias de los celos

Segunda parte

## Los martirios del amor

52

necernos, ¿no sería mejor ponerse de acuerdo?

—Es él quien me provoca—murmuró el marqués.

—Fuisteis vos el primero en insultarme.

—¿Persistes aún en decir que no sabes nada de la muchacha?

—Aunque lo supiera no os lo diría—repitió Bobi siempre cruel y terrible,—no es asunto que os importe.

Momo sonrió con alegría.

—En esto dice bien mi compañero; os hemos servido en todo lo que os importaba á riesgo de perder la vida; dejadnos, pues, trabajar por nuestra cuenta con tranquilidad.

—¿Pero no comprendéis, farsantes, que os comprometéis sin conseguir nada?

Bobi hizo un movimiento de desgrado.

—Apuesto á que vosotros creéis que teniendo á la muchacha entre las manos, encontraréis la famosa cajita, ó por lo menos al duque de Morton.

—No decimos que no.

—Pues bien, os habéis equivocado, porque el duque ha muerto hace mucho tiempo.

Bobi dió un salto.

—¿Quién os lo ha dicho?

—Alguien que está bien informado.

—¿Pero la cajita existe?

—Sí, pero la muchacha ignora acaso su existencia, y no es por ella por quien sabréis dónde se encuentra.

—¿Y por quién, pues?—preguntó impaciente Bobi.

—¡Eh! ¡eh! si no hubiérais querido hacer las cosas solos, os habría dicho mi pensamiento.

—Estáis á tiempo.

El marqués les miró, sus ojos hundidos se encendieron.

—Decidme antes dónde habéis escondido á la muchacha.

Bobi sonrió.

—¡Ah! querríais saberlo; pero nos conocemos y no lo conseguiréis; señor marqués, os repito que no sabemos nada.

—Basta... basta—dijo irritado el gentilhombre.

—Si esta conversación os disgusta, la dejo á un lado; sois vos el que la habéis buscado. Vaya, señor, ¿qué más queréis de nosotros?

—Basta de bromas y marchaos.

Bobi se levantó en el acto, y con voz humilde y armoniosa:

—Señor marqués—dijo, ¿no tengo que llevar ninguna carta á la señora?

El viejo gentilhombre arrugó las cejas.

—No—respondió con impaciencia;—iré yo mismo á verla.

Bobi pareció contrariado; el marqués lo observó.

—Y bien... ¿qué hay de nuevo?—preguntó con viveza.

—Dispensadme, pero sería mejor que no fuérais esta noche allá abajo.

El marqués se levantó, mirando atentamente al criado.

—¿Qué quieres decir? ¿Por qué?

—Se murmura algo de vuestras relaciones, y si alguien tuviera el capricho de espiaros, se llegará pronto á saber dónde gastáis el dinero de vuestros sobrinos y sería desagradable para un hombre de vuestra clase, que cuenta con la opinión del público...

El marqués le interrumpió.

—No necesito tus consejos—dijo con voz trémula;—de modo que puedes ahorrártelos. Obraré como me parezca mejor.

Por la actitud inquieta y convulsa del marqués, Bobi comprendió qun el gentilhombre, á pesar de su viva respuesta, no habría dado un paso que pudiera comprometerle, por lo que, cambiando con Momo una mirada y una sonrisa extrañamente expresivas, salió con él de la estancia.

El marqués quedó por algunos segundos con la cara espantosa por la ira, de largo tiempo contenida.

—Me pisotean; no podré librarme de ellos... Estoy seguro de que han dado el golpe, pero ¿cómo?... ¿Cómo lo han conseguido? ¿Dónde han escondido á la muchacha?

Yo sabré descubrir algo, yo sabré encontrarla; les arrancaré la presa... Mas, es de ellos de quien quisiera deshacerme; mientras vivan esos cochinos no podré nunca estar tranquilo.

Se detuvo para mirarse al espejo; luego se vistió para salir.

Fué cuestión de un cuarto de hora; un suplicio para Giuditta, que seguía con impaciencia todos sus movimientos.

Y cuando el viejo abandonó la estancia, la pobre muchacha dejó su escondrijo, y con paso incierto se dirigió á su habitación. Cerró la puerta con llave y se dejó caer sobre el diván, retorciéndose convulsivamente las manos.

—¡Oh! los infames... los infames—balbuceaba.

Sus labios, contraídos, no podían articular otras palabras; pero dos gruesas lágrimas le corrían por las mejillas.

—Es una cosa horrible pensaba—horrible... ¡y pensar que mi tío se ha conquistado el respeto universal, mientras mi padre moría deshonrado, maldito!

Giuditta fué presa de un acceso de rabia.

—Pero yo arrancaré la careta del rostro de ese hombre, yo denunciaré á sus cómplices. ¡Ah! el corazón me decía que ellos no ignoraban la fuga de Dora. Ellos son los que la han hecho caer en la trampa... ¿más, por qué razón? No entiendo el misterio de este rapto; pero seguiré los miserables... y seré yo la que la salvaré de sus manos.

No había acabado de reflexionar así, cuando llamaron á la puerta de la estancia.

—¿Quién es?

—Soy yo...—respondió la voz dilcísima de Julio.

La muchacha lanzó un grito de alegría. De un salto se puso en pie y un instante después se encontraba en los brazos del hermano.

—¿Eres tú... sí, realmente tú? ¡Ah! ¡qué bien has hecho en venir! Dame un beso... y deja que te mire. Dios mío... ¿qué tienes?—añadió retrocediendo con espanto.—Estás pálido como un muerto; apenas te sostienes... Siéntate aquí, habla, ¿qué te sucede?

—¿No sabes nada, pues?

—¿De qué?

—De la desaparición de Dora.

Giuditta se sobresaltó. Se le ocurrió la idea de confesar al hermano lo que había oído, lo que sabía. Mas se contuvo. No quería comprometer el éxito del asunto, quería obrar por sí sola. Añádese que Giuditta temía por la exaltación de Julio' temía por su vida.

Si los miserables cómplices de su tío hubiesen visto interceptado su camino por el joven, no hubieran dudado en deshacerse de él con un crimen. Era preciso, por lo tanto, emplear toda clase de precauciones, sorprender á los infames por la astucia, y Julio habría sido incapaz de someterse.

Por lo cual Giuditta, dando á su semblante una verdadera expresión de dolor, dijo:

—Sí; lo he sabido por su aya, que vino aquí á buscarla.

—¿Y tú no sabes nada, nada, tú que eras su confidente, su amiga? ¿Dora amaba á alguien?

Giuditta hizo un signo negativo.

—Pero entonces, ¿de quién podía ser aquella carta que la llevaron ocultamente y que la hizo alejarse del palacio?

—Yo no sé más que tú. ¿Has ido á ver al conde de Ripafralta?

—Sí, pero no me ha dado noticia alguna consoladora, Dora no ha parecido.

—¿No tiene el conde ninguna sospecha, indicio alguno? La muchacha no podía tener enemigos.

—Nadie se da cuenta de este misterio. Convendría ante todo encontrar al hombre que ha llevado la carta. Se dice que es una especie de enano, un jiboso

Giuditta observaba con profunda atención al hermano que no hacía nada por ocultar el ansia que experimentaba.

—Santerno—añadió—ha dado órdenes enérgicas para que se practiquen las más activas pesquisas. Pero cuando pienso en esta repentina desaparición, siento que la sangre se me revuelve en las venas, maldigo la existencia, maldeciría á Dios.

—¡Julio!—exclamó con acento grave y sereno Giuditta.

El joven no reparó.

—Yo no tengo tu paciencia, tu heroismo—exclamó;—es acaso justo que se vea siempre infeliz? ¡El destino se declara inexorable con nosotros! ¿Qué delito hemos cometido en la vida para expiarlo tan duramente? Un rayo de esperanza había descendido por un momento á mi alma y ahora vuelven á ella las tinieblas más negras. Mas si Dora no vuelve á encontrarse, si yo la pierdo, te juro que esta vez el pulso estará más firme y la muerte me dará la paz que me ha negado la vida.

—¿Te matarías?—balbuceó Giuditta con entrecortado acento.—¡Ah! el desgraciado, el desgraciado que ya no se acuerda de su hermana...

Y cogiéndole ambas manos y mirándole con sus ojos hundidos, humedecidos por las lágrimas:

—Julio—dijo—debes de tener sentimientos más benignos; si pierdes así el valor, tú que eres un hombre, ¿qué debería hacer yo, aquí sola, alelada, en medio de peligros que tú ni siquiera comprendes?... Y, sin embargo, no desespero, como tú debes tener fe en mí, porque te juro que encontraré á Dora, sí, te lo juro.

El llanto interrumpió sus palabras en la garganta.

—¿Tú sabes dónde está?—exclamó el joven vivamente.

La joven sacudió la cabeza.

—¿Crees que no se halla en peligro de muerte?

Giuditta estrechó fuertemente las manos del joven.

—Sí... lo creo, lo creo; aparta, pues, tus tristes ideas... me hacen sufrir mucho.

—Perdón, Giuditta, perdón.

Ella acarició dulcemente sus pálidas mejillas.

—Ya te he perdonado—murmuró colocando la cabeza en el hombro de él; pero, casi enseguida:

—A un lado la debilidad, las cosas inútiles—añadió;—es preciso ser fuertes, obrar.

—Yo me voy.

—¿Te volveré á ver?

—Te lo prometo.

—¿Y mejuras estar tranquilo?

—Lo haré por tí, hermana.

—Gracias, y yo espero que á nuestra próxima entrevista podré darte alguna buena noticia.

Los dos hermanos cambiaron un largo beso; después se separaron.

Julio volvía al palacio del duque. Al poner el pie en el vestíbulo, el portero le entregó una carta que había llegado durante su ausencia.

Reconoció enseguida la letra finísima, alargada, en la dirección leíase:

«Al marqués Julio Monaldi».

La abrió con ansiedad; no tenía más que una línea.

—«No lo olvidéis: á media noche os espero.—L...»

El joven rompió el papel.

—No iré—dijo.

Pero casi enseguida cambió de resolución y esperó la hora de la cita con una especie de impaciencia. Mas en esta febre de inquietud, en esta ansiedad no tomaba parte el corazón. Lalla había despertado en él un momentáneo capricho, pero toda su alma, todos sus pensamientos eran de Dora, y por una contradicción notable, cuanto más pensaba en la condesita de Ripafralta, más se indisponía con